



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 48899/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 372/2017 que aprueba el Texto Ordenado del Plan de Estudios 1990 de las Carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas; atento lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a fs. 56, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

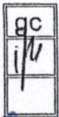
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

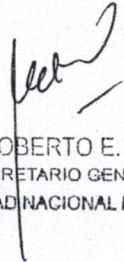
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su Resolución HCD 372/2017 que en copia se adjunta a la presente y, en consecuencia, aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudios 1990 de las Carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas.

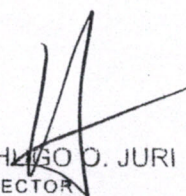
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**



SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL

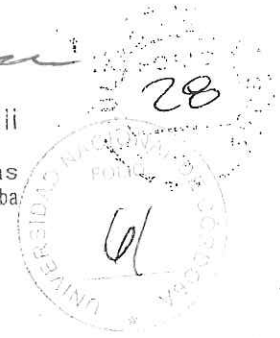
RESOLUCIÓN N°.: 1287


JUAN FRAGUEIRO
DIRECTOR
Área de Registro, Control y Protocolización
Dirección General de Despacho
Rectorado - U.N.C.



Fabian Negrelli

Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0048899/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

VISTO:

El plan de estudio correspondiente a las carreras de Traductorado Público Nacional de Italiano, Profesorado de Lengua Italiana y Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, aprobado por Res. HCS N° 32/89 y Res. Min. N° 1471/93,

Y CONSIDERANDO:

Que en las Res. HCS N° 400/90, 06/93, 16/97, 293/99, 152/06, 1342/2015 y 1161/17 se aprueban modificaciones al plan de estudio arriba mencionado,

Que es necesario dar cuenta de tales modificaciones en consonancia con los requerimientos del Ministerio de Educación de la Nación Argentina y sus Disposiciones DNGU 9/17 y 18/17,

Que se hace necesario contar con un texto ordenado (T.O.) que refleje las modificaciones contenidas en las resoluciones mencionadas,

Y el tratamiento sobre tablas en el día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Traductorado Público Nacional de Italiano, que obra en el Anexo I y es parte integrante de esta Resolución.

Art. 2- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Profesorado de Lengua Italiana, que obra en el Anexo II y es parte integrante de esta Resolución.



FACULTAD DE LENGUAS

CÓRDOBA: 23 OCT 2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

[Firma]
Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

29

62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0048899/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Art. 3- Aprobar el T.O. que corresponde a la carrera de Licenciatura en Lengua y Literatura Italianas, que obra en el Anexo III y es parte integrante de esta Resolución.

Art. 4- Derogar toda norma que se oponga a la presente.

Art. 5- Protocolícese, elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación y dése forma.

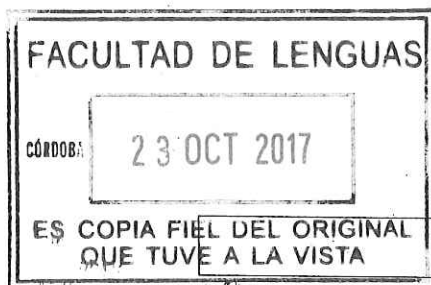
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

[Firma]
Prof. MARÍA VICTORIA ALDAY
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]
Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

372



Fabián Negrelli
Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 1
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



ANEXO I

Traductorado Público Nacional de Italiano

Plan de estudio 1990

TEXTO ORDENADO

1. Fundamentación

El Plan de Estudio 1990, aprobado por el Honorable Consejo Superior de la UNC por Res. 32/89 y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación mediante la Res. 1471/93, constituye el producto del trabajo realizado por una comisión integrada por los distintos claustros de la entonces Escuela Superior de Lenguas, en función del objeto de estudio de nuestra unidad académica y su rol en la comunidad universitaria y en la sociedad.

Con el correr del tiempo, se introdujeron modificaciones a los fines de adecuar nombres, contenidos y dedicación de algunas asignaturas a las condiciones reales de cursado. De la misma manera y por los mismos motivos, se modificó en reiteradas oportunidades el régimen de correlatividades. Estos cambios fueron aprobados por las Res. HCS 400/90, 6/93, 16/97, 293/99, 152/06, 1342/2015 y 1161/17.

Asimismo, en 2015 se integró el Ciclo de Nivelación al plan de estudio (Res. HCS 1342/15), en función de lo establecido por el Honorable Consejo Superior de la UNC a través de su Res. 352/90.

2. Perfil del egresado

La formación técnica y humanística ofrecida por la Facultad de Lenguas procura que sus egresados sean competentes en el ejercicio de las funciones específicas de su carrera dentro de la sociedad y que estén comprometidos con la realidad de nuestro país. Para cumplir con estos fines, el egresado del Traductorado Público Nacional de Italiano debería haber alcanzado los siguientes conocimientos, capacidades específicas, habilidades y aptitudes:

- Tendrá dominio de la lengua nacional y en el caso correspondiente, de la lengua extranjera de su especialización, entendiéndose por "dominio de la lengua" su correcta comprensión en el nivel de lectura y su correcto empleo escrito.
- Estará dispuesto a perfeccionarse permanentemente en su ámbito profesional en función de las necesidades del medio en que se desenvuelva, volcando su experiencia en la investigación, en una actitud dialéctica constante entre la teoría y la práctica.
- Habrá desarrollado conciencia sobre su responsabilidad como canal de comunicación escrita entre las diferentes culturas en sus diversos ámbitos de expresión.

- Habrá demostrado tener conciencia de la responsabilidad de ser fiel al contenido y al espíritu del texto que traduzca, a la vez que capaz de verter al otro idioma el registro idiomático del texto original.
- Podrá identificar y promover la conciencia sobre contenidos culturales y sociopolíticos que se expresan a través de conductas lingüísticas.
- Será capaz de reflexionar sobre el sentido de la función del traductor público nacional y su proyección individual y sociopolítica.
- Habrá alcanzado una comprensión empática de la realidad cultural de los pueblos cuyo idioma ha adquirido, sin que ello vaya en desmedro de la valoración de la cultura nacional y latinoamericana y de su proyección en el ámbito universal.
- Podrá arribar a juicios autónomos sobre bases argumentales firmes tanto en el área de su especialidad como en su condición de ciudadano.
- Habrá asumido una escala axiológica que jerarquice los valores éticos.

3. Incumbencias y alcances

- Realizar traducciones de textos y documentos de carácter público y privado del italiano al idioma nacional y viceversa en los casos que las disposiciones legales así lo establezcan o a petición de parte interesada. Actuar como intérprete del idioma en el cual posee título habilitante en los casos previstos por la ley.
- Participar en centros de investigación y servicios de terminología y documentación.
- Actuar como revisor y asesor lingüístico de italiano a requerimiento de parte interesada - medios de comunicación social, bibliotecas, editoriales, asociaciones, agencias de publicidad y de turismo particulares.

4. Descripción general del plan

4.1. Nombre o designación precisa de la carrera:

Traductorado Público Nacional de Italiano

4.2. Título de grado que se otorga:

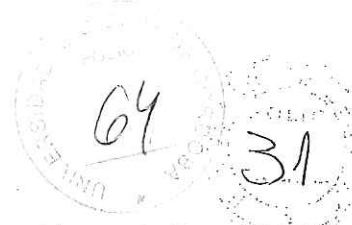
Traductor Público Nacional de Italiano
Traductora Pública Nacional de Italiano

4.3. Exigencias de ingreso:

Para inscribirse en la carrera es necesario haber completado los estudios de nivel secundario. En el caso del ingreso de estudiantes mayores de 25 años sin estudios secundarios completos, se deberá cumplir con los requisitos establecidos en la OHCS



Prof. Fabián Negrelli 3
 Secretario Académico
 Facultad de Lenguas
 Universidad Nacional de Córdoba



Asimismo, el ingreso de ciudadanos extranjeros será regido por la Res. HCS 652/2015.

4.4. Duración de la carrera:

La duración de la carrera es de 5 (cinco) años.

4.5. Requisitos de egreso:

Aprobar todas las asignaturas previstas por el Plan de Estudio.

5. Contenidos básicos

Año	Asignatura	Régimen	Carga horaria semanal	Carga horaria total
	Lengua Extranjera CN (Italiano)	Bimestral	16	128
	Lengua Castellana CN	Bimestral	8	64
	Prueba de Suficiencia ¹			
1º año	Lengua Italiana I	anual	10	320
	Práctica Gramatical del Italiano	anual	4	128
	Práctica de la Pronunciación del Italiano	anual	4	128
	Lengua Castellana I	anual	4	128
	Introducción a la Traductología	anual	2	64
	Lengua y Cultura Latina I	cuatrimestral	4	64
2º año	Lengua Italiana II	anual	10	320
	Gramática Italiana I	anual	4	128
	Fonética y Fonología I	anual	4	128
	Lengua Castellana II	anual	4	128
	Teoría y Práctica de la Investigación	anual	2	64
	Métodos y Técnicas de la Traducción	cuatrimestral	4	64
	Terminología y Documentación	cuatrimestral	4	64
	Lengua y Cultura Latina II	cuatrimestral	4	64
3º año	Lengua Italiana III	anual	8	256
	Gramática Italiana II	anual	4	128
	Fonética y Fonología II	anual	4	128
	Traducción Comercial	anual	4	128
	Traducción Técnica	anual	4	128
	Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción	anual	4	128
4º año	Lengua Italiana IV	anual	8	256
	Gramática Contrastiva	anual	4	128
	Lingüística I	anual	4	128
	Traducción Jurídica	anual	4	128
	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I	anual	4	128
	Introducción a la Literatura de Habla Italiana	anual	4	128

¹ Prueba de suficiencia en una tercera lengua a elección del estudiante, entre las que se enseñan en la Facultad de Lenguas, en cualquier momento de su carrera.

5º año	Lengua Italiana V	anual	6	192
	Lingüística II	anual	4	128
	Traducción Científica	anual	4	128
	Traducción Periodística	anual	4	128
	Traducción Literaria	anual	4	128
	Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II	anual	4	128
	Gabinete de Traducción o Introducción a la Interpretación ²	anual	4	128
Horas totales de la carrera				4736

6. Régimen de correlatividades

Asignatura	Condición para cursar: asignatura aprobada (A)/ asignatura regularizada (R)	Condición para aprobar: asignatura aprobada (A)/ asignatura regularizada (R)
Lengua Extranjera CN (Italiano)	--	--
Lengua Castellana CN	--	--
Prueba de Suficiencia	--	--
1er Año		
Lengua Italiana I	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Práctica Gramatical del Italiano	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Práctica de la Pronunciación del Italiano	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Lengua Castellana I	Lengua Castellana CN (R)	Lengua Castellana CN (A)
Introducción a la Traductología	Lengua Extranjera CN (Italiano) (R)	Lengua Extranjera CN (Italiano) (A)
Lengua y Cultura Latina I	Lengua Castellana CN(R)	Lengua Castellana CN (A)
2do Año		
Lengua Italiana II	Lengua Italiana I (R) Práctica Gramatical del Italiano (R) Práctica de la Pronunciación del Italiano (R)	Lengua Italiana I (A) Práctica Gramatical del Italiano (A) Práctica de la Pronunciación del Italiano (A)
Gramática Italiana I	Lengua Italiana I (R) Práctica Gramatical del Italiano(R)	Lengua Italiana I (A) Práctica Gramatical del Italiano (A)
Fonética y Fonología I	Lengua Italiana I (R) Práctica de la Pronunciación del Italiano (R)	Lengua Italiana I (A) Práctica de la Pronunciación del Italiano (A)
Lengua Castellana II	Lengua Castellana I (R)	Lengua Castellana I (A)
Teoría y Práctica de la Investigación	--	--
Métodos y Técnicas de la	Lengua Italiana I (R)	Lengua Italiana I (A)

² El alumno deberá aprobar una de las asignaturas, a su elección.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

Traducción	Introducción a la Traductología (R)	Introducción a la Traductología (A)
Terminología y Documentación	Lengua Italiana I (R) Introducción a la Traductología (R)	Lengua Italiana I (A) Introducción a la Traductología (A)
Lengua y Cultura Latina II	Lengua y Cultura Latina I (R)	Lengua y Cultura Latina I (A)
3er Año		
Lengua Italiana III	Lengua Italiana II (R) Gramática Italiana I (R) Fonética y Fonología I (R)	Lengua Italiana II (A) Gramática Italiana I (A) Fonética y Fonología I (A)
Gramática Italiana II	Lengua Italiana II (R) Gramática Italiana I (R)	Lengua Italiana II (A) Gramática Italiana I (A)
Fonética y Fonología II	Lengua Italiana II (R) Fonética y Fonología I (R)	Lengua Italiana II (A) Fonética y Fonología I (A)
Traducción Comercial	Métodos y Técnicas de la Traducción (R) Terminología y Documentación (R) Lengua Italiana II (R)	Métodos y Técnicas de la Traducción (A) Terminología y Documentación (A) Lengua Italiana II (A)
Traducción Técnica	Lengua Italiana II (R) Métodos y Técnicas de la Traducción (R) Terminología y Documentación (R)	Lengua Italiana II (A) Métodos y Técnicas de la Traducción (A) Terminología y Documentación (A)
Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción	--	--
4to Año		
Lengua Italiana IV	Lengua Italiana III (R) Gramática Italiana II (R) Fonética y Fonología II (R)	Lengua Italiana III (A) Gramática Italiana II (A) Fonética y Fonología II (A)
Gramática Contrastiva	Lengua Italiana III (R) Gramática Italiana II (R) Teoría y Práctica de la Investigación (R) Lengua Castellana II (R)	Lengua Italiana III (A) Gramática Italiana II (A) Teoría y Práctica de la Investigación (A) Lengua Castellana II (A)
Lingüística I	Lengua Italiana III (R) Gramática Italiana II (R) Teoría y Práctica de la Investigación (R)	Lengua Italiana III (A) Gramática Italiana II (A) Teoría y Práctica de la Investigación (A)
Traducción Jurídica	Lengua Italiana III (R) Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción (R) Métodos y Técnicas de la Traducción (R) Terminología y Documentación (R)	Lengua Italiana III (A) Elementos del Derecho Aplicados a la Traducción (A) Métodos y Técnicas de la Traducción (A) Terminología y Documentación (A)
Cultura y Civilización de los	Lengua Italiana III (R)	Lengua Italiana III (A)

Pueblos de Habla Italiana I	Teoría y Práctica de la Investigación (R)	Teoría y Práctica de la Investigación (A)
Introducción a la Literatura de Habla Italiana	Lengua Italiana III (R)	Lengua Italiana III (A)
5to Año		
Lengua Italiana V	Lengua Italiana IV (R)	Lengua Italiana IV (A)
Lingüística II	Lengua Italiana IV (R) Lingüística I (R)	Lengua Italiana IV (A) Lingüística I (A)
Traducción Científica	Lengua Italiana IV (R) Gramática Contrastiva (R)	Lengua Italiana IV (A) Gramática Contrastiva (A)
Traducción Periodística	Lengua Italiana IV (R) Gramática Contrastiva (R)	Lengua Italiana IV (A) Gramática Contrastiva (A)
Traducción Literaria	Lengua Italiana IV (R) Introducción a la Literatura de Habla Italiana (R) Gramática Contrastiva (R)	Lengua Italiana IV (A) Introducción a la Literatura de Habla Italiana (A) Gramática Contrastiva (A)
Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II	Lengua Italiana IV (R) Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (R)	Lengua Italiana IV (A) Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I (A)
Gabinete de Traducción o Introducción a la Interpretación	Lengua Italiana IV (A)	Lengua Italiana IV (A)

7. Caracterización de las asignaturas

Las asignaturas de la carrera integran áreas disciplinares específicas en la formación de los estudiantes distribuidas en departamentos, tal como se evidencia a continuación:

A. CICLO DE NIVELACIÓN

Asignatura:	Lengua Extranjera CN (Italiano)
Régimen:	Bimestral
Carga horaria:	16 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u>	Práctica intensiva de la lengua italiana para afianzar la pronunciación, la morfosintaxis y el léxico en forma oral y escrita.

Asignatura:	Lengua Castellana CN
Régimen:	Bimestral
Carga horaria:	8 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u>	Práctica en la lengua materna destinada a lograr las competencias lingüísticas, discursivas, de comprensión lectora y producción de textos requeridas para el estudio de una lengua extranjera en el nivel universitario.

FACULTAD DE LENGUAS

CÓRDOBA

23 OCT 2017

Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 7
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL LENGUAJE
B.I. ÁREA LENGUA EXTRANJERA (ITALIANO)

Objetivo general: Lograr el manejo de la lengua italiana a un nivel de eficiencia comunicativa tal que permita desempeñarse en tareas de enseñanza, investigación y traducción de la lengua italiana en sus dos códigos: oral y escrito.

Asignatura: **Lengua Italiana I**
Año: 1º
Régimen: Anual
Carga horaria: 10 hs. semanales
Dictado: En italiano

Caracterización: En este primer curso se adoptará un enfoque global del aprendizaje de la lengua, el cual se apoyará en un trabajo coordinado con las asignaturas Práctica Gramatical del Italiano y Práctica de la Pronunciación del Italiano, ya que los aspectos gramaticales, fonéticos y fonológicos son parte integrante del aprendizaje de la lengua.

Se dedicarán 10 horas semanales a la práctica sistemática de la lengua italiana en las cuatro habilidades básicas, a saber: comprensión de la lengua hablada, conversación, comprensión de la lengua escrita y redacción, en un nivel de eficacia comunicativa que permita al estudiante entender a hablantes nativos y no nativos y hacerse entender por ellos, dentro de las especificaciones establecidas en el 'nivel umbral' elaborado para el aprendizaje de lenguas modernas por el Consejo de Europa.

Asignatura: **Práctica Gramatical del Italiano**
Año: 1º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano

Caracterización: Aprendizaje, ejercitación práctica y corrección sistemática de los aspectos gramaticales contenidos en el nivel establecido para Lengua Italiana I, priorizando aquellos aspectos que presentan dificultad al hispano-hablante argentino.

Asignatura: **Práctica de la Pronunciación del Italiano**
Año: 1º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano

Caracterización: Aprendizaje, ejercitación práctica y corrección sistemática de la pronunciación y la entonación en relación con los contenidos y niveles de eficacia comunicativa establecidos para la asignatura Lengua Italiana I, priorizando aquellos aspectos que presentan dificultad al hispano-hablante argentino.

Asignatura: **Lengua Italiana II**
 Año: 2º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 10 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en la elaboración congruente del discurso oral y escrito y en el uso de vocabulario relativo a temas generales.

Asignatura: **Lengua Italiana III**
 Año: 3º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 8 hs. semanales
 Dictado: En italiano

Caracterización: Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en el uso de diferentes registros y estilos de la lengua oral y escrito en disciplinas específicas.

Asignatura: **Lengua Italiana IV**
 Año: 4º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 8 hs. semanales
 Dictado: En italiano

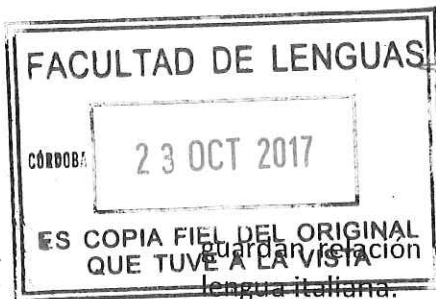
Caracterización: Práctica sistemática de la lengua italiana, en las cuatro habilidades básicas citadas en Lengua Italiana I, con especial énfasis en la elaboración de informes orales y en la producción de textos escritos.

Asignatura: **Lengua Italiana V**
 Año: 5º
 Régimen: Anual
 Carga horaria: 6 hs. semanales
 Dictado: En italiano

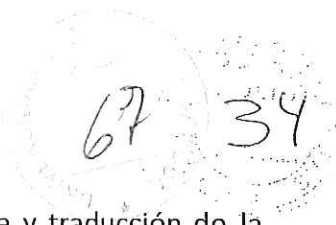
Caracterización: Práctica sistemática de la lengua italiana, con especial énfasis en la investigación, exposición y debate en torno de temas de actualidad internacional, haciendo uso de material auténtico audio-visual y/o escritos tales como grabaciones de programas de radio, televisión, cine, periódicos, diarios y todo otro material bibliográfico pertinente.

B.2. ÁREA: LINGÜÍSTICA

Objetivo general: Adquirir conocimientos acerca del origen y desarrollo de los estudios lingüísticos y un manejo adecuado de los métodos y técnicas de la investigación lingüística, prestando particular atención a las más prominentes escuelas, disciplinas y teorías que



Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 9
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



guardan relación directa con el quehacer de la enseñanza, aprendizaje y traducción de la lengua italiana.

Asignatura: Gramática Italiana I
Año: 2º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Descripción, sistematización, reconocimiento y aplicación de las relaciones morfosintácticas con sus componentes semánticos, y de las estructuras simples y complejas de la oración italiana.

Asignatura: Gramática Italiana II
Año: 3º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Descripción, sistematización, reconocimiento y aplicación de los componentes funcionales, pragmáticos y estilísticos del texto en diversos registros de la lengua italiana.

Asignatura: Fonética y Fonología I
Año: 2º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Teoría y práctica sistemática de los rasgos segmentales y supra-segmentales de la lengua italiana, con especial énfasis en acentuación y ritmo.

Asignatura: Fonética y Fonología II
Año: 3º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Teoría y práctica sistemática de la entonación del discurso, entonación afectiva y reconocimiento de diversos estilos y acentos de la lengua italiana contemporánea.

Asignatura: Lingüística I
Año: 4º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Evolución de la lingüística como ciencia del lenguaje, con especial énfasis en las escuelas y teorías relacionadas con la enseñanza y traducción de la lengua italiana.	

Asignatura:	Lingüística II
Año:	5º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u> Análisis comparativo y contrastivo de las disciplinas de la Lingüística Aplicada.	

B.3. ÁREA: LENGUA MATERNA

Objetivo general: Describir y ejercitar las relaciones morfo-sintácticas y los componentes semánticos de la lengua castellana en contextos que reflejan las diversas funciones y registros lingüísticos para poder efectuar análisis contrastivos pertinentes con la lengua extranjera.

Asignatura:	Lengua Castellana I
Año:	1º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u> Teoría y práctica de las relaciones morfo-sintácticas y sus componentes semánticos de la lengua Castellana.	

Asignatura:	Lengua Castellana II
Año:	2º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u> Teoría y práctica de los componentes funcionales, pragmáticos y estilísticos del texto en diversos registros de la lengua Castellana.	

B.4. ÁREA: LENGUAS CLÁSICAS

Objetivo general: Introducción al conocimiento de la antigüedad clásica en el aspecto idiomático, cultural y literario y su proyección en las lenguas indoeuropeas.

Asignatura:	Lengua y Cultura Latina I
Año:	1º
Régimen:	Cuatrimestral



Prof. Fabián Negrelli
Secretario Académico 11
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



4 hs. semanales
En español
Caracterización: Teoría y práctica de la morfología latina y breves nociones de sintaxis oracional que permita la comprensión y traducción de textos sencillos.

Asignatura: Lengua y Cultura Latina II
Año: 2º
Régimen: Cuatrimestral
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Teoría y práctica de la sintaxis de los casos y nociones de sintaxis oracional.

C. DEPARTAMENTO DE CULTURA

C.1. ÁREA: CULTURA

Objetivo general: Familiarizar al estudiante con los orígenes étnicos, lingüísticos y culturales de Italia, proporcionándole una visión global de su historia política-cultural y de la difusión de la lengua y la cultura italiana en el mundo.

Asignatura: Teoría y Práctica de la Investigación
Año: 2º
Régimen: Anual
Carga horaria: 2 hs. semanales
Dictado: En español
Caracterización: Hacer que el alumno conozca y comprenda la necesidad de la formación y es desarrollo de una actitud metódica en todas sus actividades como estudiante universitario (aprendizaje, estudio, investigación) y se inicie en la práctica de trabajos de investigación a través de la realización de una monografía que permita aunar los conceptos teóricos con la práctica concreta.

Asignatura: Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana I
Año: 4º
Régimen: Anual
Carga horaria: 4 hs. semanales
Dictado: En italiano
Caracterización: Estudio sistemático y cronológico de la cultura y la civilización italianas desde los orígenes hasta el absolutismo ilustrado, contemplando la evolución de los aspectos sociales, políticos-económicos, artísticos y filosóficos.

Asignatura: Cultura y Civilización de los Pueblos de Habla Italiana II
Año: 5º
Régimen: Anual

Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u>	Estudio sistemático y cronológico de la cultura y la civilización italianas desde el absolutismo ilustrado hasta nuestros días, contemplando la evolución de los aspectos sociales, político-económicos, artísticos y filosóficos.

C.2. ÁREA: LITERATURA

Objetivo general: Familiarizar al estudiante con las obras representativas de Italia, enriqueciéndolo con el conocimiento de las costumbres y formas de pensar de esos pueblos, a través de su expresión literaria.

Asignatura:	Introducción a la Literatura de Habla Italiana
Año:	4º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano
<u>Caracterización:</u>	Panorama de los principales movimientos literarios italianos contemporáneos.

D. DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN

D. 1. ÁREA: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN

Objetivo general: Capacitar al estudiante en la utilización de las técnicas de traducción con conocimiento de su fundamentación teórica como base para los cursos específicos de traducción.

Asignatura:	Introducción a la Traductología
Año:	1º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	2 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u>	Introducción general a la traducción, a la función del traductor y problemas inherentes al proceso de la traducción.

Asignatura:	Terminología y Documentación
Año:	2º
Régimen:	Cuatrimestral
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano y español

23 OCT 2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TUVE A LA VISTA

Caracterización: Desarrollo de técnicas de clasificación de términos y de documentación pertinente, incluyendo el manejo de bancos de información, lexicología, bancos de datos; aplicación de la informática a la traducción.

Asignatura: **Métodos y Técnicas de la Traducción**

Año: 2º

Régimen: Cuatrimestral

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En Italiano y español

Caracterización: Estudio de los problemas del lenguaje en relación con la traducción, y de los factores (sociolingüístico, psicolingüístico, etc.) inherentes al proceso de la misma: teoría y práctica de distintos tipos de traducción.

Asignatura: **Gramática Contrastiva**

Año: 4º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Análisis, estudio y posibles soluciones a los problemas específicos de la contrastación de los sistemas gramaticales de las lenguas español e Italiano.

Asignatura: **Introducción a la Interpretación**

Año: 5º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Entrenamiento intensivo a fin de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en los distintos métodos de interpretación de diversas clases de discursos tanto en español como en italiano. Adquisición de habilidades oratorias que permitan comprender el significado del discurso y resolver problemas lingüísticos durante el proceso interpretativo. Profundización de los conocimientos pragmáticos necesarios para práctica de la profesión.

Asignatura: **Gabinete de Traducción**

Año: 5º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Práctica de la traducción en una disciplina específica en conexión con otras unidades académicas dentro de la Universidad Nacional de Córdoba.

C. 2. ÁREA: JURÍDICA Y COMERCIAL

Objetivo general: Traducir con rigor científico y aplicando métodos adecuados, textos de graduada dificultad en el campo de las ciencias sociales.

Asignatura:	Traducción Comercial
Año:	3º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano y español
<u>Caracterización:</u> Teoría de la traducción comercial y aplicación del léxico especializado en la traducción de documentos y textos dentro de ese campo, tanto en español como en Italiano.	

Asignatura:	Elementos del derecho aplicados a la traducción
Año:	3º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En español
<u>Caracterización:</u> Introducción al derecho con especial énfasis en aquellos aspectos directamente relacionados con la tarea del traductor.	

Asignatura:	Traducción jurídica
Año:	4º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano y español
<u>Caracterización:</u> Teoría de la traducción jurídica y aplicación del léxico especializado, tanto en español como en italiano, a la traducción de documentos y textos dentro de ese campo.	

D. 3. ÁREA: TÉCNICA Y CIENTÍFICA

Objetivo general: Traducir con rigor científico y aplicando métodos adecuados, textos de graduada dificultad en el campo de la tecnología y de las ciencias naturales y exactas.

Asignatura:	Traducción Técnica
Año:	3º
Régimen:	Anual
Carga horaria:	4 hs. semanales
Dictado:	En italiano y español
<u>Caracterización:</u> Teoría de la traducción técnica y aplicación del léxico especializado, tanto en español como en italiano, a la traducción de textos dentro de ese campo.	

FACULTAD DE LENGUAS

CÓRDOBA

23 OCT 2017

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TUVE A LA VISTA


Prof. Fabián Negreli¹⁵
Secretario Académico
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

70

37

Asignatura: **Traducción Científica**

Año: 5º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Teoría de la traducción científica y aplicación del léxico especializado tanto en español como en italiano, a la traducción de textos dentro del campo de las ciencias exactas y naturales.

D. 4. ÁREA: PERIODÍSTICA Y LITERARIA

Objetivo general: Traducir con rigor científico y aplicando métodos adecuados, textos de graduada dificultad en el campo del periodismo y de la literatura.

Asignatura: **Traducción Periodística**

Año: 5º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Teoría de la traducción periodística y aplicación del léxico especializado tanto en español como en italiano, a la traducción de textos periodísticos de diversa índole y estilo.

Asignatura: **Traducción Literaria**

Año: 5º

Régimen: Anual

Carga horaria: 4 hs. semanales

Dictado: En italiano y español

Caracterización: Teoría de la traducción literaria y aplicación del léxico especializado tanto en español como en italiano, a la traducción de textos relativos a los distintos géneros literarios, a la crítica literaria y a material bibliográfico literario en general.